

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Num. 1566

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 8 de Febrero de 1913

De estos tiempos

SUBLIMES TRANSIGENCIAS

La mayor calumnia que se ha lanzado contra la Iglesia es la de llamarla intransigente.

Con uno de nuestros poetas podemos calificar esta imputación de «mentira autorizada de los tiempos».

No hay institución alguna más transigente que la Iglesia Católica.

La transigencia racional es propia de las almas grandes, a las que nada enaltece tanto como la caridad, patrimonio de los seguidores de Cristo.

Siendo la Iglesia la madre de la caridad, no hay otra institución más benigna y clemente con sus hijos y con sus enemigos.

Porque es así, acabamos de ver a la Iglesia despojada de todos sus bienes inicuamente en Francia; y tal ha sido la transigencia de los robados con los usurpadores, que apenas han llegado a nosotros palabras, puras palabras, de protesta.

Si se tratase de suprimir las temporalidades a la milicia o a la magistratura, transigirían estas instituciones con quedar reducidas a la miseria, de la noche a la mañana? Bien seguro es que no. Por eso, es posible que alguien pretenda suprimirlas; pero nadie lo intenta.

La Iglesia, en épocas varias y lugares diversos, ha sido mil veces despojada de sus temporalidades, y sus ministros condenados a las más duras privaciones. En nuestra misma España fueron confiscados los bienes del clero, al que hoy se concede un exiguo rédito del capital usurpado, que obliga a muchos sacerdotes, después de diez o doce años de estudios, a vivir con el vergonzoso estipendio de ocho duros mensuales. Y, sin embargo, el clero no amenaza siquiera con un conato de huelga, ni con el reproche más insignificante por este motivo, aunque, como hace poco, haya un déficit inesperado en cualquiera ministerio y se descueste a la mensualidad de los sacerdotes lo necesario para cubrir sus faltas.

La Iglesia transige siempre generosa al invitarla a ceder todo o parte de sus propios intereses.

Cuando llegan tiempos en que los amos del mundo sienten en sus entrañas el odio a la Religión que les habla de otros bienes y de otras posesiones que no son terrenos, la Iglesia es el blanco de todas las iras y de todos los rancores, y, sobre la pobreza, han de sufrir los sacerdotes desprecios, injurias y las más duras persecuciones, y entonces, también la Iglesia transige, y sufre, y ora, y calla, y espera, y no toma la revancha de la revolución o del atentado personal, ni de crimen alguno. Trabaja, predica, enseña, convence, arguye, reprende con toda paciencia, con toda sabiduría, haciéndose grata a todos para ganarlos y llevarlos a Jesucristo.

La Iglesia transige siempre magnánima cuando se trata de sufrir persecuciones, desprecios e injusticias.

Dejad que un día, hordas salvajes se levanten sedientas de sangre y de ruina, y que penetren en los conventos de inermes vírgenes y las conduzcan al patíbulo, o que arrastren por

las calles sus cadáveres, o que incendien sus casas: nadie tomará represalias, nadie devolverá asesinato por asesinato, sacrilegio por sacrilegio, incendio por incendio.

La Iglesia, con heroicidad sublime, sabrá transigir, sin contar los perjuicios recibidos, olvidando las ofensas y perdonando a los criminales hasta el punto de que no faltaría en el seno de tan santa madre quien diese la vida por salvar a cualquiera de sus propios asesinos.

¿Quién más transigente que la Iglesia, que así obra? ¿No es divinamente heroico este modo de transigir? ¿No es acaso la Iglesia la que perdona al pecador setenta veces siete, y recibe llena de ternura a tantos hijos pródigos, solamente con el objeto de que se aparten de sus extravíos? ¿No es la Iglesia la que sufrió 813 años de ruda persecución, asombrando en ese tiempo al mundo, no con sus crímenes, sino con sus mártires? ¿No transigió la Iglesia con que sus hijos fueran condenados a trabajos forzados, incluso sus más grandes sabios y santos, sus obispos y sus pontífices? De éstos no fueron casi todos mártires, a contar desde San Pedro hasta San Melquíades, llegando a 27 los muertos por confesar la fe cristiana, en el transcurso de poco más de tres siglos? ¿No vivieron en las Catacumbas los cristianos de todos estos siglos, particularmente en Roma, tolerando una vida de crueldades persecuciones, sin mover ni una algarada, hasta que por fuerza, más divina que humana, el gran emperador Constantino dió la paz a la Iglesia?

¿Y a esta Religión se la llama intransigente, porque, siendo la verdadera, no transige con que se den los honores de tal a cualquiera otra falsa, o porque siendo la maestra de la única sana moral, no transige con que influyan en nuestras costumbres los vicios de las otras religiones?

El monoteísmo es imposible que acate el politeísmo; la monogamia no puede avenirse con la poligamia; la Iglesia que reconoce por sucesor de Cristo a San Pedro y a los sucesores de éste, y en ellos ve a su Cabeza, no puede convivir con las sectas acéfalas, como es imposible que transija el que ve lucir el sol ante sus ojos con que es de noche.

El que se empeña en hacer transigir a la verdad con el error, a la virtud con el vicio, se opone a la propia naturaleza humana, que repugna ese absurdo.

Por eso, repetimos que los partidarios de la libertad de cultos y de enseñanza neutra precipitan a España en la ignorancia y en el vicio, engendradores de la corrupción y de la ruina de los pueblos.

Y por eso, los que se precian de racionales habrán de acudir siempre, ante las ideas o ante los actos con que no se debe transigir, a la famosa frase del inmortal Pío IX: *Non possumus*.

En cambio, transigirán con la Iglesia, como acabamos de ver, hasta el heroísmo, en lo que se pueda transigir, y en el propio sacrificio.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el señor Cassinello García y asistiendo los vocales señores Fernández Pardo, Muñoz Calderón, Belver y Estevan, se reunió ayer la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procedióse al despacho del orden del día, en la siguiente forma:

Precios medios de suministro para el ejército y Guardia civil.

Aprobada. Distribución de fondos del mes actual.

Aprobada. Real orden del ministerio de la Gobernación, sobre provisión de plazas de auxiliares de los arquitectos.

La Corporación queda enterada. Oficio del gobernador civil interesando se manifieste si hay reclamación alguna sobre la validez de las elecciones parciales de concejales verificadas en Oriá.

Se acuerda contestar que se ha recibido una reclamación.

Solicitud de Francisco Ferrer López solicitando pensión por haberle mordido un perro hidrofóbico en Santa Fe.

Se acuerda concederla. Oficio del empleado don Antonio Martínez solicitando un mes de licencia.

Que se conceda. Oficio del director de los Establecimientos de beneficencia pidiendo varios utensilios para el hospital.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado. Expediente de demencia de José Camacho Gujarrero.

Se acuerda que ingrese en el Manicomio cuando haya vacante.

Real orden de Gobernación sobre la Junta central de derechos pasivos del Magisterio.

La Corporación queda enterada. Cuenta de los socorros facilitados a los presos de la cárcel de Almería, durante el mes de Enero último.

Aprobada. Factura de don Andrés Vidal, de pesetas 88'40, por varios efectos para el Hospital.

Aprobada. Escrito del alcalde de Escúllar suplicando la nulidad del embargo que se le ha hecho por el agente ejecutivo del contingente provincial.

Se acuerda que pase a informe del arrendatario de dicho impuesto.

Escrito de don José Ferrer Andújar reclamando sobre las elecciones municipales celebradas en Huércal.

Que se tramite. Recurso de don Arturo Herrero Sánchez, vecino de Olula del Río, contra las elecciones municipales verificadas en aquel pueblo.

Enterados. Oficio del alcalde de Olula del Río manifestando que ha reclamado a la Junta municipal del censo electoral el expediente de las elecciones municipales de aquel pueblo.

Enterados. Recurso de don Miguel Gabín Roldán contra la adjudicación de arbitrios de la capital.

Se acuerda dejarlo sobre la mesa. Expediente del registro minero titulado *San Lucas*, del término de Berja.

Se informa favorablemente. Expediente del ayuntamiento de Huércal Overa, sobre cesión de terrenos de su propiedad.

Queda sobre la mesa. Oficio del alcalde de Abrcuna, remitiendo un recurso de don Ricardo Ravassa contra el repartimiento general de aquel pueblo.

Fue desechada la reclamación. Oficio del gobernador civil remitiendo el expediente de demencia de Mariana Castaño, de Antas.

Que ingrese en el manicomio, cuando haya plaza. Proyecto de un almacén flotante de carbón en el puerto de Almería, solicitado por don Ulpiano García Blanes.

Aprobado. Pedido de material del oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Aprobado. Factura por la adquisición de libros y otros efectos.

Aprobada. Después del orden del día, el señor Cassinello manifestó que había firmado las escrituras de las subastas de suministros para los establecimientos de beneficencia durante el año actual.

Fue designado el señor Esteban para presidir la subasta de combustibles destinados a dichos establecimientos, que ha de celebrarse el día diez del actual.

Y se levanta la sesión.

Oposiciones

El Tribunal de oposiciones para cubrir las dos plazas de escribientes de la Diputación Provincial, ha acordado declarar aptos para el 2.º ejercicio a los señores siguientes:

Don Elisardo Arrieta y León, don Emilio Gutiérrez Vilches, don José Ibarra Ponce y don Gaspar Rueda Rueda, del turno libre, y a don Joaquín Iribarne Scherznagel, don Rodolfo Alarcón Albarracín y don Antonio Oliver Parra, del de cesantes.

DEL AYUNTAMIENTO

Subasta

El día 20 del actual se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de carteles anunciadores por cinco años.

El tipo de subasta será el de 750 pesetas por cada año.

Ceses y nombramientos

El arrendatario de las carnes ha propuesto a la alcaldía que queden cesantes los vigilantes de dicho arriado, José Guirado Ubeda, Rafael García Jurado, Francisco Remy Quesada, Antonio Guerrero García, Luis Granados Fernández y Gaspar López López.

Al mismo tiempo ha propuesto se nombre para el mismo cargo a Manuel López García, José López Góngora y Francisco López Góngora.

De Ornato

Don Eduardo López Redondo ha pedido permiso para reconstruir la casa número 11 de la calle de Espartaco; don Trinidad Gómez Trabala, para reformar la fachada de la casa número 13 de la calle de la Reina; don Esteban Ros, para construir una casa en la calle de San Lorenzo; don Francisco Garrido García, para construir otra casa en el kilómetro número 6 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, en el paraje llamado Cuesta Colorado.

Junta

El día 11 reunirse en el Ayuntamiento la junta municipal de asociados.

Denuncias

El arrendatario del impuesto del verde ha denunciado a Vicente Domingo, por haber introducido fraudulentamente en la capital 100 kilos de verde.

También ha denunciado a Juan Núñez Salvador, que introdujo de la misma forma varios bultos de tomates.

A presentarse

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse a la mayor brevedad para entregarles documentos que les interesan, Felipe Andújar Quesada, Francisco Callejón Domínguez y Alfredo Barranco Sánchez.

Exámenes de ingreso

Las Academias militares

Dentro de breves días se publicarán las bases para la próxima convocatoria, cuyas cifras, probablemente, serán: 250 plazas para infantería, 10 para caballería, 25 para artillería, 30 para ingenieros y 25 para intendencia.

Combinación de cónsules

FOR TELEGRAMA. Jubilaciones y traslados. Madrid, 7.—Hoy se ha firmado la siguiente combinación de cónsules:

Jubilando a los cónsules de primera clase de Hamburgo, Londres y Amberes, señores Baldasano, Torroja y Brusola, respectivamente.

Nombrando cónsul general en Hamburgo a don José Vélez Corrales, que lo era de Génova.

Trasladando a Génova al cónsul en Manila don Luis Torres.

Nombrando cónsul en Manila a don Pompeyo Díaz, que lo era de Nueva York.

Ascendiendo a cónsul general con destino a Londres, a don José Congosto, que lo era de París.

Ascendiendo a cónsul general, con destino a París, a don Manuel Navarro.

Ascendiendo a cónsul general, destinándolo a Amberes, a don Francisco Yebra, que lo era de Marsella.

Trasladando a Marsella a don Enrique Batles, que lo era en Milán.

Ascendiendo a cónsul general, con destino a Nueva York, a don Francisco Salas, que lo era de Cardiff.

Nombrando cónsul en Veracruz a don Joaquín Garsi.

Trasladando a Oporto al cónsul de La Habana, don Félix Silonz.

Ascendiendo a don Luciano López Ferrer, que estaba en Tetuán, destinándolo a La Habana.

Trasladando a Tetuán a don Luis Alonso Rodríguez, que lo era de Elvas (Austria).

Nombrando a don Gustavo Sotoca cónsul de Elvas, que lo era en Mogador.

Ascendiendo con destino a Milán a don Aurelio Moratilla, que lo era en Nápoles.

Trasladando a Nápoles a don Luis Villarreal, que lo era de Mazagán.

Un Manifiesto

SINDICATO FERROVIARIO

Ayer anticipamos la síntesis del Manifiesto que los ferroviarios de Valladolid y de otras líneas, al constituirse en Sindicato, han dirigido a sus compañeros. Hoy podemos publicar íntegramente ese Manifiesto, que nos ha enviado la Comisión organizadora del Sindicato.

Dice así: Compañeros: No os alarméis al leer el nombre de *Sindicato ferroviario de empleados y obreros de la Compañía del Norte y líneas varias*. Os hablan trabajadores de la misma profesión que vosotros, soldados de avanzada decididos para luchar por los intereses de la clase ferroviaria; hombres libres, enemigos de toda tiranía y enemigos también de la instrucción de ajenas direcciones.

Nuestro propósito es levantar sobre la roca de la *Unión Ferroviaria* el castillo granítico del obrero: el *Sindicato*, defensor del derecho, fortaleza contra la injusticia. Y no creáis que es contrario a la *Unión Ferroviaria*, no; el *Sindicato ferroviario de empleados y obreros de la Compañía del Norte y líneas varias* caminará paralelamente a la *Unión Ferroviaria* en todo lo justo, en todo lo razonable.

Queréis saber los fines que el *Sindicato* se propone? Os los diremos con sinceridad. En los artículos de la *Federación Nacional de Ferroviarios*, en el título segundo de los *Sindicatos*, artículo 3.º, se establece:

«Podrán formar Sindicatos los núcleos o grupos de asociados de una misma Compañía cuyo número sea de cincuenta», y según el título tercero, artículos 16 y 17:

«Con la denominación de grupos podrán constituirse organismos de ferroviarios en aquellas Compañías que, ya por la escasez de personal, bien por no estar asociado en número suficiente, no reúna las condiciones que se exigen en el artículo 3.º para formar Sindicatos. Es condición indispensable, para formar el grupo a que alude el artículo anterior, constituirse con un mínimo de diez asociados.»

Con la vista en los artículos indicados hemos proyectado el establecimiento de un *Sindicato de Ferroviarios*, no de puro nombre y cuyos fines están sólo consignados en el papel, sino un verdadero organismo de vida social.

Leed nuestra hoja; pensad lo que nosotros entendemos por Sindicato. Nuestro *Sindicato Ferroviario* ha de ser una asociación profesional de empleados y obreros de toda la *Compañía del Norte y líneas varias*, sin intervención alguna de patronos y que perseguirá los siguientes fines:

1.º Remediar todos los riesgos, necesidades e injusticias—si las hubiere—en lo relativo al trabajo y al salario.

2.º Mejorar a los socios en el orden moral, social y económico.

3.º Conseguir el mayor amparo y defensa a los derechos legítimos de estos mismos socios, por todos los medios lícitos; por último, organizar y formar una clase de *Ferroviarios* digna y fuerte, por medio de la federación con otros Sindicatos, de la misma profesión, ya sean nacionales o extranjeros.

Aquí está el Sindicato; ese es el edificio, esa es la casa de los ferroviarios que intentamos edificar para todos los nuestros, para el bienestar de nuestras familias.

Aquí tenéis ante vuestros ojos la única finalidad, que motiva nuestra labor; asegurarnos el trabajo, dignificar la clase, mejorar nuestra situación. Por eso, dentro del Sindicato, se organizará el *Seguro* en caso de paro forzoso, de huelga, o despedida intencionada; por eso establegeremos en nuestro reglamento un *Socorro* mutuo especial, para enfermedades, para muerte de socios, y para cuanto pueda significar la más pequeña e insignificante mejora de clase; por eso todos unidos, en *apoyado* haz, pediremos a los Poderes públicos una legislación tutelar y beneficiosa, lo mismo para el empleado que para el peón.

Además de las ventajas profesionales, el Sindicato trabajará activamente porque se constituya, en provecho de sus socios, una *Gran Cooperativa de Consumo* con reparto de beneficios, una *Caja de Préstamos y Ahorros*, *Secretariado Popular Gratuito*, *Bolsa de Trabajo*, *Escuelas Profesionales* para nuestros hijos, y una *Sociedad* con el fin de conseguir la construcción de *Casas baratas de obreros*.

Todos estos beneficios los demandamos por medio de un Sindicato, que ni sea político, ni tenga con alguna política la menor concomitancia; pero, como hombres amantes de la dignificación individual y social, entendemos que ese Sindicato debe ajustarse con las normas de la moral católica, normas de justicia y de orden, que eleven nuestra clase a la más alta honradez y ciudadanía.

El reglamento del *Sindicato ferro-*

viario de empleados y obreros de la Compañía del Norte, os explicará mejor nuestro pensamiento y nuestras intenciones redentoras; vosotros le leeréis, le discutiréis, le acomodaréis.

Hemos afirmado que no somos enemigos de la *Unión Ferroviaria*; pero es muy cierto, también, que siempre protestaremos con la mayor energía de nuestra alma, como la mayor parte de vosotros, compañeros nuestros de profesión; lo habéis manifestado muchas veces, del hecho, verdaderamente iraudito, de que nos dirijan elementos extraños a la profesión y desconocedores, por lo tanto, de nuestras necesidades.

Protestamos, por tanto, del artículo 10 del *Reglamento de la Unión Ferroviaria*, que dice: «Siempre que las circunstancias lo aconsejen y la junta general lo acuerde, la Junta directiva estará formada por individuos ajenos a Ferrocarriles, pero que pertenezcan a organizaciones obreras de resistencia, estando obligados a acatar este Reglamento y los acuerdos de las juntas generales.»

Igualmente protestamos y por la misma razón, del artículo 8.º, en lo que se refiere a tener los socios el deber de cumplir los Estatutos de la *Federación* y de la *Unión General de Trabajadores de España*, en cuanto están dirigidos por los socialistas; protestamos de todo lo indicado, porque entendemos que no sea necesario para mejor conseguir nuestro objeto, que este *Sindicato* pertenezca a la *Unión General de Trabajadores*.

¡Compañeros! Si encontráis acertado nuestro proyecto, firmad la hoja de adhesión.

Nuestro lenguaje, como véis, no es el de la adulación, ni el del engaño, ni el del insulto, ni el de la calumnia embosada; es el lenguaje de la verdad y de la razón. Venid con nosotros, si deseáis hacer una organización provechosa que al contemplarla, digan todos:

«¡ Ahí está la obra grande de los ferroviarios honrados! »

Valladolid, 12 de Enero de 1913.—*La Comisión Organizadora.*

Compañeros ferroviarios: El domingo, 19 de Enero, se constituyó definitivamente el *Sindicato Ferroviario de empleados y obreros de la Compañía del Norte*, en Valladolid, y líneas varias de que os habla el manifiesto. El reglamento sometido a discusión fue aprobado en asamblea general y se nombró la Junta directiva compuesta por empleados y obreros de la Compañía, y el 28 fue aprobado el reglamento por el excelentísimo señor gobernador.

Esta Junta directiva es la que hoy invita a todos vosotros, empleados y obreros de la Compañía del Norte de Valladolid y líneas varias, a tomar parte en nuestra organización profesional.

La formación de la Sección y grupos de fuera de Valladolid se harán según la Dirección de la Junta directiva de este Centro de Valladolid, una vez vistas las adhesiones de cada punto, y todo en conformidad con el reglamento.

Las adhesiones se dirigirán al señor presidente del Sindicato, don Hernández, 14, Valladolid.

Por la Junta directiva: El presidente, Agustín Ruiz.—El secretario, Antonio Simón.

En el Círculo Mercantil

Una conferencia

En el salón de actos del Círculo Mercantil, que estaba rebosante de público, dió anoche una notable conferencia el diputado a Cortes por Purchena y gerente de nuestro distinguido colega madrileño *La Correspondencia Militar*, don Julio Amado.

A la hora anunciada, acompañado de una comisión de individuos de las directivas del Círculo Mercantil y Cámara Oficial de Comercio, penetró en el salón el señor Amado, que fué recibido con ruidosos aplausos.

El señor Romay, haciendo las veces del presidente del Círculo, que se encontraba ausente de Almería, hizo la presentación del señor Amado en breves palabras.

Al ponerse en pie el conferenciante, recibió una cariñosa ovación.

Empezó diciendo que había venido a descansar unos días en esta ciudad, que tiene para él el doble encanto de ser querida y ser bella.

Añadió que aunque su propósito era descansar de las fatigas de su labor diaria, no había sabido rehusar la invitación de la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil para que hablase.

Anunció que no iba a hablar como político, guiándole sólo el propósito de llevar a la conciencia del auditorio el resumen del actual momento histórico.

En párrafos sinceros habló de sus opiniones políticas, diciendo que sólo en la opinión cree y por la opinión vive.

Relató después las gestiones que practicó en Madrid en pro de las justísimas aspiraciones de Almería, cuando la campaña que tuvo por remate el paro general del cinco de junio.

—Era la primera vez—dijo—que Almería,

Romanones y los periodistas

POR TELEGRAMA. La presidencia del Ateneo.—Dimisión. Madrid, 7.—Hoy, al mediodía, como de costumbre, recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, quien les manifestó que había despedido con el rey don Alfonso.

Hablando después de las elecciones celebradas ayer en el Ateneo, dijo que la mayor parte de los votantes lo hicieron para «castigar» al presidente del Consejo de ministros.

Agregó, finalmente, que ha dimisionado el señor Zancada la secretaría de la Presidencia, añadiendo en tono humorístico: «Esto no está relacionado con la votación del Ateneo.»

Una boda

En la iglesia de la Concepción de Madrid, han contraído matrimonio el viccónsul de España en Orán, nuestro amigo señor López de Lago, y la bella señorita doña Joaquina Fernández.

Bendijo la unión el virtuoso canónigo lectoral de la catedral de Almería, señor Melán y Garibay, quien pronunció una eloquentísima plática alusiva al acto, que emocionó a los concurrentes, según hemos en el diario de la corte *La Tribuna*.

Después del banquete con que fueron obsequiados los concurrentes, numerosos y distinguidos, se trasladaron éstos a despedir a los novios, que marcharon a Barcelona.

Los contrayentes fueron apadrinados por la madre del novio, la distinguida señora doña Irene Estoll viuda de L. de Lago, y el hermano de la novia don Vicente Fernández Hernández.

Al banquete, que efectuóse en el Palace Hotel, asistieron sesenta invitados.

La hoy señora de López de Lago ha residido en Almería, donde actualmente siguen sus hermanos.

Hacemos votos porque les recién casados gocen una interminable luna de miel.

Funerales por el señor Moret

POR TELEGRAMA. En San Francisco el Grande. Madrid, 6.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande funerales por el alma del señor Moret.

En representación del rey asistió el infante don Carlos.

Este y los ministros, que vestían de uniforme, tomaron asiento en el presbiterio. También estaban en él los señores obispos de Madrid, Alcalá y Elón.

Daban guardia de honor al catafalco los maceos del Congreso y fuerzas de cazadores de Barbastro con las armas a la funeral.

A las exequias asistieron, además de numerosos diputados y senadores, los representantes diplomáticos de la Santa Sede, Inglaterra, Austria Hungría, Italia, Méjico, Bélgica y Estados Unidos, no haciéndolo por hallarse enfermos o ausentes los embajadores de Alemania, Rusia y Francia.

Estaban también los capitanes generales señores Azoreaga y Primo de Rivera.

Ofició el rector de San Francisco, y al final de la Misa entonó un responso el señor obispo de Madrid.

Al salir de la iglesia, el infante don Carlos revisó la compañía de cazadores de Barbastro que había rendido honores, y una batería hizo en las Vistillas las salvas de ordenanza.

De Hacienda

La Delegación de Hacienda ha ordenado publicar oficialmente una circular interesando de todas las autoridades de la provincia una relación documental de los edificios que se encuentran usufructuando del Estado.

*** Hoy se pondrán al pago en la Delegación de Hacienda los libramientos de los señores don Antonio Bueno, don Deodato Donoso y don Braulio Moreno Nieto.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

ATLANTA Y FRANCISCA

Saldrán del puerto de Almería los días 17 y 26 de Febrero de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera y segunda clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.



dándose cuenta de que no siempre es aten- dida la voz de la razón, demostró tener con- ciencia de sus deberes. (Aplausos).

Añadió que hallábase él entonces cami- nando de ciudad en ciudad al servicio de la aspiraciones de una clase determinada, y al ser requerido por los almerienses, compren- dió que su puesto estaba en Madrid, y re- gresó a la corte.

Señaló el hecho de que el Gobierno no ha cumplido sus promesas de aquella época. En párrafos sucesivos, que fueron muy aplaudidos, describió el estado actual de las diversas regiones españolas, para demostrar que sólo son prósperas y florecientes aque- llas en que hay verdaderos movimientos de opinión como acontece en las provincias Vas- congadas y en Cataluña.

Por eso—continuó—yo que fué enemi- go de la solidaridad catalana y la combatí en mi periódico, única tribuna de que entonces disponía, ahora defiendo el desenvolvimien- to regional.

En períodos brillantísimos habló del regionalismo que se mantiene dentro de ciertos límites, considerándolo el único modo de lograr que la Nación sea grande y podero- sa.

Censuró rudemente la política que se si- gue en España, tanto en el Parlamento como en el municipio y en la provincia.

Insistió después en que no trataba de ha- cer política personal, afirmando que no tenía ambiciones, porque su único anhelo, que era el de representar a su país en Cortes, habíalo logrado.

Al llegar a este punto, el orador consa- gró un cariñoso recuerdo al distrito que re- presenta, expresando la gratitud que le guarda.

Estableció la diferencia que existe entre la política tal y como él la concibe y como la entienden los que de ella viven y con ella medran, yendo después al Parlamento a hacer leyes exóticas que son una gran ver- güenza para quienes las votan. (Ovación).

Refiriéndose al problema económico dijo que, como el militar, en España se cree que puede resolverlo un solo hombre.

—Aquí—continuó—donde los Gobiernos se suceden como en cinematógrafo y los proyectos económicos tienen cada día un marchamo distinto.

Añadió que si algo significamos en el resto de Europa, débese a la patriótica la- bor del señor García Prieto en las negocia- ciones hispano-francesas.

Lamentóse de que los gobiernos, en la so- lución de los problemas económicos, no al- guran al parecer de los organismos y colecti- vidades que representan las fuerzas vivas del país, y de la indiferencia con que en el Parlamento se tratan todas las cuestiones de interés para la Nación.

Aludiendo al problema social, dijo que es preciso reconocer personalidad jurídica al obrero.

Al hablar de las cuestiones internacio- nales, dijo que hoy la lucha armada empieza siempre cuando fracasan las gestiones di- plomáticas que tienen por objeto la expan- sión comercial, la apertura de nuevos mer- cados y no las causas que en otras épocas motivaban las guerras.

Afirmó después que España forzosamente ha de buscar su expansión en África, y que quienes a ella se oponen es porque no tie- nen conciencia de lo que hacen.

Añadió que si los territorios que España posee en el Norte de África estuvieran en poder de cualquier nación extranjera, se- rían la ruina de la región del Sur de la Pe- nínsula, porque siendo aquellas tierras igua- les a las nuestras, con la ventaja de estar casi inexpugnables, sus productos harían a los de aquí una competencia insostenible por nuestra parte.

Seguidamente declaró que se sonríe cuan- do oye hablar de eunucismo.

—Yo—terminó diciendo—no tengo incon- veniente en proclamarme eunuco. Si bien es verdad que no nací en esta provincia, mi corazón, mi pensamiento y mi alma están siempre con vosotros. Mis más tiernos afec- tos los comparto entre mis hijas y Almería.

Una estruendosa ovación ahogó las últi- mas palabras del señor Amado.

El señor Romay propuso, y por aclama- ción hubo de acordarse, que se nombrara al señor Amado socio honorario del Círculo Mercantil de Almería.

El acto terminó a las diez y media de la noche.

Hoy, a las ocho de la noche, será obse- cuado el diputado por Purchena con un baquet en el Círculo Mercantil.

La presidencia del Ateneo

POR TELEGRAMA

Detalles de la votación

Madrid, 7.—En los círculos políticos de esta corte se ha comentado hoy mucho la votación verificada ayer en el Ateneo en la que fué derrotada la candidatura del jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Comentóse grandemente que cuando se celebraba el escrutinio, al salir las papeletas con el nombre del conde de Romanones, los votantes las recibían con silbidos, y en cam- bio, la candidatura del señor Cajal era acogida con vivas a la ciencia, a la libertad y a la independencia de España.

Se aplaudían las candidaturas del conde para el cargo de tesorero.

El señor Zancada, en los pasillos del Ate- neo, hacía activos trabajos para procurar el triunfo del jefe del Gobierno.

Una carta del conde

Madrid, 7.—El señor conde de Romanones, ha dirigido al doctor Ramón y Cajal una carta, que dice así:

«No me ha molestado que me haya ven- dido, pues es honroso serlo por un hombre que, como usted, no entra en mis propósitos luchar frente a usted, y de creer que usted se presentaba, no hubieran mis amigos llevado mi nombre a la lucha, para que hubiese usted alcanzado unanimidad completa.»

«El Ateneo ha hecho lo que debía hacer; se ha dado el gusto de derrotar al presiden- te del Consejo, demostrando su independen- cia.»

«Esto acrecienta mis simpatías por aquella institución. Pienso contribuir a su benefi- cio, y persisto en mi propósito; estoy a este fin a su disposición. Trátame de adquirir la casa contigua al Ateneo, para dar mayor amplitud al local, especialmente la Biblio- teca. Con este objeto pongo a disposición del Ateneo 100 000 pesetas, para que los jóvenes que han demostrado independencia de carácter tengan buen recuerdo de su afectísimo amigo

ROMANONES.

Cajal renuncia

Madrid, 7.—En el Ateneo se ha recibido

hoy una comunicación del señor Ramón y Cajal, diciendo que renuncia a la presiden- cia para que ha sido elegido, con carácter irrevocable.

Añade que él no había autorizado a na- die para presentar su candidatura.

Comentarios.—Toma de posesión

Madrid, 7.—Esta tarde han continuado en el Congreso y en el Ateneo los comen- tarios sobre la elección de presidente.

Los elegidos para formar la junta direc- tiva, excepto el doctor Cajal, se han posesio- nado esta tarde de sus cargos.

A las ocho de la noche continuaba reuni- da la nueva directiva.

Una carta

Madrid, 7.—El catedrático y ateneista don Vicente Gay ha dirigido una carta a un periódico, en vista de la renuncia presen- tada por el doctor Cajal, explicando deta- lladamente lo ocurrido antes de la elección para la presidencia del Ateneo.

Dice que él y otros ateneístas visitaron al conde de Romanones para comunicarle que pensaban en elegirle presidente.

Añade que al saber el jefe del Gobierno que el doctor Ramón y Cajal presentaba su candidatura para aquel cargo, dijo:—Yo no voy a la lucha; declino el honor de su ofre- cimiento, pues apoyaré al doctor Cajal.

—Esta escena—agrega—la presenciaron los ateneístas señores Dubois, Ocaña, Azana y Zancada. Este y yo visitamos después al doctor Cajal, enterándonos de lo ocurrido, y entregándole una carta del conde de Romanones.

El señor Cajal nos dijo que no podía acep- tar la presidencia del Ateneo por que le ocupan todo el tiempo sus trabajos cientí- cos, añadiendo—Yo no autorizo a nadie para que me vote; si me lo permite mi sa- lud, iré a votar al conde de Romanones.

Manifestaciones

Madrid, 7.—Esta tarde se reunieron en el Ateneo los estudiantes de la Universidad central, para acordar una manifestación de homenaje a los catedráticos señores Ca- jal y Carracido.

A las seis organizóse una manifestación de ateneístas a la puerta del Ateneo.

Los manifestantes recorrieron varias calles céntricas, dando constantes vivas al doctor Ramón y Cajal.

Reinó orden completo.

Dice Zancada

Madrid, 7.—El señor Zancada ha publi- cado en la prensa de esta noche una carta, desmintiendo que en la elección para la presidencia del Ateneo trabajara a favor de la candidatura del jefe del Gobierno.

Agrega que tampoco trabajó por la can- didatura del doctor Cajal, por que éste le había dicho que no autorizaba su elección pa- ra aquel cargo.

Vulgarización científica

LOS PARAISOS ARTIFICIALES

Francia decae visiblemente. Los higienis- tas franceses lucharon primero contra el alcoholismo, después contra los bebedores de éter, y ahora dan la voz de alarma ante la invasión del opio. En el barrio latino, donde se aclimata todo lo exótico, instaláronse algunos fumadores de opio, cabarets de es- tilo oriental que no tardaron en verse con- curridísimos y fueron multiplicándose de un modo alarmante. Hoy día, pueden con- tarse por decenas en cualquier distrito; es- tán de moda y no tardarán en atravesar la frontera pirenaica.

Thomas Quincey, el panegirista inglés del opio, es el primer culpable de esta pro- paganda funestísima. «Mi espíritu invadió por una bestialidad humana, asiste a es- te espectáculo de un esplendor «ultra-terrenal». La curiosidad melancólica de los «espíritus enfermos, residentes en cuerpos donde toda morbosidad tiene su asiento, los impulsa a correr en busca de nuevas sensaciones. «De- vastos voluptuosos chánganes, inconunes, et dont l'esprit humain n'a jamais su le nom. (1).

Muchos enfermos que han buscado una tregua para sus dolores en los medicamentos analgésicos de nuestra farmacopea, acaba- ron, a fuerza de prolongar el tratamiento, por caer en la morfomanía. Es perfecta- mente lícito al médico poner término a una crisis dolorosa, recurriendo a los alcaloides del opio; pero no puede eludir la responsa- bilidad en que incurre abandonando en ma- nos del enfermo ciertos medicamentos, como la morfina.

Las primeras dosis producen un efecto inmediato, aunque no exento de algunas molestias como sequedad de las fauces y alteraciones visuales; pero a medida que el organismo se habituó, desaparecen estos fenómenos y solamente se nota una gran calma, un «anestésico» que es lo que se- duce al morfomano. Poco a poco se consti- tuye un estado de embriaguez crónica du- rante el cual se vive en perpetuo ensueño, caracterizado por un estado de distracción intensa con gran descenso de la energía vo- litiva.

Aunque con grandes dificultades, puede corregirse y curarse el vicio de la embria- guez alcohólica, pero el morfomano y el fumador de opio son incorregibles. El hada morosa, jamás devuelve sus víctimas.

Baudelaire, que con razón ha sido llama- do el poeta del opio, toxicómano impenitente, vivió en pleno ensueño, pero tuvo momentos de lucidez, durante los cuales escribió estas palabras: «Cualquier trabajo mecánico, por rudo que sea, vale más que un ensueño». Y en su obra, titulada: «Mi co- razón al descubrimiento, de este último conse- jo: «Para vivir con perfecta sobriedad; supri- míme toda clase de excitantes.»

Los ensueños del fumador de opio aca- ban convirtiéndose en alucinaciones horri- pílitas, comparables a los terrores del «delirium tremens». Leed este párrafo en que Quincey nos deja ver el desorden de su trastornado cerebro: «Yo he sido adorado y sacrificado en los altares y sobre el ara de las pagodas indias; he recorrido las selvas asiáticas huyendo de la cólera de Bragma, durante miles de años, estuve encerrado vi- vo en sacérfagos de piedra, con momias ya- centes en el corazón oscuro de las pirámi- des eternas, y sepultado entre los léguas del Nilo he recibido el beso canceroso de los cocodrilos. Actualmente me encuentro encerrado en librea mazmorra y amon- tonado entre criaturas abortadas e indes- cribibles.»

Requerido por el Juzgado de guardia, tuyo ocasión de presenciar el trágico fin de una morfomano; era viuda de un militar; tenía dos hijos (el mayor de tres años) y los

abandonaba con frecuencia para recorrer las botas del barrio en busca de morfina. Conservaba una receta casi ilegible por el frecuente uso y sellada en distintas farma- cias. Los vecinos de la casa la vieron entrar la noche anterior, y como a las doce del día siguiente aun no saliera (como de costum- bre) en busca del desayuno, llamaron a su puerta. Nadie contestó; tan sólo se oía el llanto de los niños.

Forzada la puerta, entramos en un gabi- nete. Sobre un sofá y tendido boca abajo estaba el cadáver de la viuda. Los niños, que debieron de dormir vestidos por cuanto que la cama y las dos cunas estaban he- chas, lloraban de hambre. En la cocina en- contramos intactas y a medio condimentar las provisiones para la cena. La muerte ha- bía ocurrido durante las primeras horas de la noche, y es de presumir que las abando- nadas criaturas se durmieron y al despertar llamaron inútilmente a su madre, alarman- do al vecindario con sus llantos.

Esta señora, dije después de examinar el cadáver, ha fallecido hace más de dos horas y es probablemente un «caso» del morfomi- smo. No sin trabajo le sacé de entre sus manos crispadas por la rigidez de la muerte, una jeringuilla de cristal que entre- gó al representante de la autoridad dicién- dolo: las llaves del paraíso, señor juez.

JUAN LÓPEZ DE REGO

El conflicto de los Balkanes

POR TELEGRAMA

Varias noticias

Madrid, 7.—Despachos de Sofía dicen que los cristianos residentes en Galipoli ayudan a los búlgaros que sitian la plaza.

Continúa el bombardeo de Andri- nópolis.

El zar Fernando con M. Danoff marcha a la guerra.

La escuadra italiana

Madrid, 7.—De Roma telegrafian que el sultán de Turquía ha firmado un decreto autorizando a la escuadra italiana pa- a pasar los Dardanelos.

Parece que la misión de los barcos es proteger a los súbditos italianos, y que en caso necesario llevarán a bordo al sultán de Turquía.

VIDA LOCAL

De Madrid regresó ayer tarde el capitán de ingenieros don Alberto Lagarde, en unión de su distinguida señora.

Para Málaga salió ayer el conocido mi- nero don Arturo Lengua.

Ha regresado de Madrid el apoderado de la casa «José Sánchez-Entrena y C.» don Diego López, en unión de su señora.

Ha marchado a Madrid don José Viscon- ti, ex alcalde de la Aduana nacional.

Para Madrid salió ayer don Luis Jiménez Canga Argüelles.

El comerciante don José Soler ha mar- chado a Barcelona.

Ha dado a luz con toda felicidad una her- mosa niña, la distinguida señora de don Luis Puig.

Nuestro distinguido amigo don Julio Padilla Morator ha sido nombrado visitante para Andalucía de la casa constructora de las máquinas de escribir «Smith Premier». Sea enhorabuena.

EL REY VUELA

POR TELEGRAMA

En el aeródromo de Cuatro Vientos

Madrid, 7.—Esta tarde, a las cuatro, llegaron los reyes don Alfonso y doña Victoria en automóvil al aeródromo de Cuatro Vientos, acompañados por el capitán general de Madrid, señor Marina, y varios palatinos.

En presencia de los soberanos hicie- ron evoluciones los aviadores milita- res, y también los pilotos extranjeros Prevost y Limenkogel.

Mientras tanto se preparó para efectuar una ascensión el dirigible «Espa- ña», en el que el rey había mostrado deseos de efectuar un viaje.

Con don Alfonso ocuparon la bar- quilla el coronel Vives, el capitán Kin- delán, como piloto, el mecánico señor Quesada y los señores Villa y Hanley.

El dirigible se elevó a las cinco en punto, realizando preciosas evolu- ciones.

A las diez y seis minutos de estar en el aire tomó tierra el «España».

El rey felicitó efusivamente al capi- tán Kindelán por su pericia en el conocimiento de la aeronautica.

La reina presenció el vuelo del «Es- paña.»

CRÓNICA

LA VIUDA

Ya ha habido otro francés que «se ha casado con la Viuda».

«La Viuda», en el «argot» de nues- tros vecinos, es «la guillotina».

De manera, que ya puede suponerse la horrible significación de esta frase popular.

La guillotina no cesa de funcionar en Francia.

Ahora ha hecho caer en Versalles la cabeza de un individuo llamado Renard.

Y tégase en cuenta que el crimen de ese infeliz no fué de aquellos espe- luznantes, preparados friamente y com- etidos con circunstancias que hacen ostentecer y alejan toda idea de clemen- cia.

No fué el crimen de un Soleillard, asesino brutal de niñas inocentes; ni

de un Liabaut, perpetrado en un agente de la autoridad con fría pre- meditación, como puede prepararse un problema matemático.

Renard formaba parte de una cua- drilla de ladrones, y al verse perse- guido por los agentes de la autoridad, disparó contra los que querían dete- nerle, y mató a uno de ellos.

Los Tribunales de Justicia le con- denaron a muerte, el Supremo confir- mó la sentencia y el Presidente de la República francesa no ha tenido a bien usar del derecho de gracia.

En España se hubiera promovido el gran escándalo si llega a ocurrir un caso por el estilo.

Es probable que se hubieran celebra- do mitines para pedir o exigir el in- dulto; los lerrouxistas y sus adaltes hubieran tachado de asesinos a los jueces, y ciertos tipógrafos de Sevilla, arrogándose la representación de sus compañeros de toda España, hubieran lanzado un manifiesto pidiendo que se holgara durante un día—«el día de luto»—como protesta contra esa «in- justicia» e «inhumanidad» que nos pondría fuera del concierto de los pueblos cultos.

En Francia no ha ocurrido nada de eso.

Ni en el Salón «des Sociétés Savan- tes», de París, donde tantas barbari- dades se han dicho contra España, y donde ha perorado hasta Soledad Vila- llanca, la amiga de Ferrer, se ha levantado una sola voz para conde- narse de la muerte de Renard.

La «Europa Consciente», esa Euro- pa con la que tanto nos refriegan las narices los «adelantados» de por acá, no se ha conmovido ni pizca porque Renard «haya estornudado en el cé- tico», según frase canallesca de la gol- fería parisina.

No trato ahora de defender ni de atacar la pena de muerte.

Sólo quiero hacer constar un hecho. Que los franceses, tomando al re- véz aquello de «justicia y no por mi casa», quieren justicia en su casa y no la quieren en la ajena.

Lo que para ellos es bueno, no lo es en la parte de acá de los Pirineos.

Y todavía hay en España mamar- rachos, que no contentos con desa- creditarnos dentro de la Península, marchan al extranjero a predicar que somos unos salvajes y unos bárbaros, porque aquí aplicamos de cuando en cuando lo que allá se practica un día si y otro también...

CONSTANTE

DE MADRID

POR TELEGRAMA

Francos y libras

Madrid, 7.—Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

	Día 6	Día 7
Francos.....	7 20	7 15
Libras.....	27 05	27 04

Audiencias

Madrid, 7.—El rey don Alfonso ha reci- bido hoy una numerosa audiencia militar.

El ex ministro conservador señor Allen- desalazar ha cumplimentado esta mañana a la reina doña María Cristina.

«El Mendicero»

Madrid, 7.—Ha causado enorme sensa- ción una fotografía que publica el semanario satírico «El Mendicero», del jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, con- fessando con un padre jesuita.

También se comenta lo que afirma dicho periódico de que los jamistas disponen de doscientos mil hombres y ciento setenta y cinco millones de pesetas, para impedir el triunfo de la revolución.

MINERIA

Registros

Don José Alcazar Maturana ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mi- neral de hierro con el nombre de Santo Cristo, número 32 584, del término de Pa- terna, en el paraje que llaman de los Cor- lillos.

Don Teodoro Fernández Martínez, en re- presentación de don Juan Callejón y Viloch, solicita cuarentinueve de igual mineral, con el nombre de Rosario, número 32 585, del término de Paterna, en el paraje llamado Loma de Cabrera.

Don Manuel Rodríguez Góngora, en nombre de don Arturo Lengua Parra, solici- ta veinte con el título de Cueva Santa, nú- mero 32 586, de Bólar, en el paraje llama- do Cerro del Cozón.

El mismo solicita veintiseis con el nom- bre de Mi Conchita, número 32 587, de Mo- jacán, en el paraje denominado Loma del Estrecho y Ferreira.

Depósitos

Don Manuel Rodríguez Góngora, ha cons- tituido los depósitos que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en los registros titulados Colita, número 32 548, del término de Sa- rón; Clavellina, número 32 518, de Cuevas; Amapola, número 32 547, de id.; Arturo, número 32 550, de Palpi; Josefina, número 32 551, de Esquílar; Marta, número 32 552, de id.; Alegria, número 32 553, de Gér- gal; Julia, número 32 554, de id.; Oportu- na, número 32 555, de Paterna; Florinda, número 32 556, de Cuevas; La niña, núme- ro 32 557, de id.; Blasita, 32 558, de La calmena; El Chugo, número 32 559, de Ta- bernas; y Manolito, número 32 580, de Al- baldáy.

Don Juan Algarra Ortega, ha hecho los depósitos necesarios a sus registros Dema- sia y Campanada, número 32 549, de Cue- vas; y Campanada, número 32 548, de idem; don Francisco Felices López, para el regis- tro María del Mar, número 32 512, de Ori- be; y Albos; don Antonio Alonso Díez para Rescalada, número 32 579, de Palpi; don Antonio Castillo Zea para Mi María, núme- ro 32 581, de Cuevas; y don Bienvenido Bambardave Felices, para Bienvenida y San José, número 32 570, de Cuevas.

Nombramiento

Ha sido nombrado don Aureliano Buen-

esta capital contra las compañías de elec- tricidad.

Numerosos comercios han cerrado en se- ñal de protesta.

En muchas partes se alumbran con velo- nes.

Cádiz

Los noelados.—Cañonero

Alcazar, 7.—Hoy han marchado a sus respectivos cascos todos los soldados que han sido licenciados en Ceuta.

Ha fundado en este puerto el cañonero «General Concha».

Trasatlántico

Cádiz, 7.—Hoy ha fundado en este puerto el trasatlántico español «Antonio López», procedente de Centro América.

Se esperaba que llegase en este buque el nuevo Nuncio en Madrid, Monseñor Ragoue- si, pero no ha venido.

Unos religiosos que han hecho el viaje en el «Antonio López» han manifestado que Monseñor Ragouesi marchó en un trasatlán- tico directamente a Génova, para ir a Roma, con objeto de ver cuanto antes al Santo Pa- dre.

Las condecoraciones

L'Indiscret refiere una curiosa anécdota a propósito de la preocupación de los fran- ceses por las condecoraciones.

Un abogado de cierta fama recibió un día la noticia de haber sido agraciado con el nombramiento de un orden sudamericano.

A la hora indicada se presenta en el Con- sulado para recoger su «plébeo» diploma.

El cónsul, en frases afortunadas, se congratula por la alta distinción honorífica que tan ilustre abogado había obtenido y que era concedida raras veces y con gran parsimo- nia, y termina su discurso diciéndole:

—Ahora procedamos a la investidura según los ritos de la Orden. Arrodiélese sobre este almohadón.

El abogado ejecuta lo ordenado con ver- dadera solemnidad, y el cónsul pronuncia algunas palabras en el idioma de su país, terminando con estas en francés:

—Ya eres caballero—dándole al propio tiempo un bufetón como al le confirmase.

El nuevo caballero se levanta agradecido- mo a la vez que el cónsul dice:

—Son 500 francos.

Saca el abogado la cartera, donde solamen- te lleva un billete de 1.000, que el cónsul coge, lamentando que en el Consu- lato no haya facilidades para el cambio; pero, después de meditar un momento, exclama:

—Todo puede arreglarse. Arrodiélese de nuevo de caballero le asciendo a oficial, y me quedo con el billete.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Marruecos

Sumisiones

Madrid, 7.—Participan de Tánger que se han recibido despachos de Mogador, dicen- do que el caudillo rebelde El Gueluyi ha solicitado el perdón del general Brulard.

También han pedido perdón varios nota- bles rebeldes.

Francia

La banda de apaches

El padre prodigo

Ernesto Román, el joven conde de Santa Cristeta, se había refugiado una noche en el estudio de su amigo el pintor Emilio Sáiz Pardo, su camarada de aventuras mundanas...

—Me voy... me voy... —Pero hombre... ¿a donde vas ahora? —¿Dónde?... No lo sé; pero me voy... —¿A tu casa? —Tal vez... si no me falta el valor...

—Yo les dije que habías tenido que hacer un viaje... ¡Disimula! IV —¿Qué faltaba? La fiesta más júbilosa... pepita... la nena, la nena de tres años, que apareció y se arrojó como de un vuelo a los brazos de su padre...

Por la noche, el P. Yañez predicó un sermón en el que explicó el Juicio Final. También celebró una gran función de desagravio al Señor Sacramento, de Manifiesto, en la que el P. Cámara predicó nuevamente, pronunciando también nuestro párrafo una sentidísima plática para implorar de Dios el perdón de sus feligreses...

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Rafael Sánchez Bravo, María Aguilera Milán y María Leal Ruiz. Defunciones.—Julia Cruz Martínez, María del Pino Domínguez y Carmen Saez Flores.

¿Quiere usted pasar muchos ratos agradablemente distraído con amena lectura? Compre las Memorias de Muñoz Vallenar, lindísima obra de Cirici Ventalló. Dos pesetas ejemplar en nuestra administración.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días El nuevo vapor correo trasatlántico CADIZ

Compañías Hamburguesas Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor Bahía Blanca

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA

Doctor Manuel Marin Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

ACADEMIA ROGERIO Especial de Derecho y Filosofía y Letras Jacometrezo, 68 (Plaza del Callao). MADRID Este centro de enseñanza, el primero de los de su clase en Madrid, admite alumnos internos y externos para la carrera de abogado y para las preparaciones especiales de carácter jurídico.

Nueva Lámpara EGMAR De filamento trefilado Derrotó todas las actuales marcas Unica irrompible

GRAN CAMISERÍA EL CISNE José Pinillos Gómez Calle de San Pedro, 24.-Almería

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor sueco Hasting, procedente de Newport, con carga de carbón.

Buques despachados
Vapor español Andaluza, para Cartagena, con carga general y cinco pasajeros de tránsito.

El Jativa saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado. Ayuno. Santos Juan de Mata, confesor y fundador; Juvencio y Dubreco, obispos; Esteban, abad y fundador; Pedro, cardenal y obispo de Albano. Santa Celeda, mártir.

Santos de mañana, Domingo I de Cuaremas. Santos Alejandro y Niceforo, mártires; Anberto, Sabino y Rainaldo, obispos y confesores; Santa Apolonia, virgen.

Cultos de hoy, sábado
Vela al Santísimo. En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Novena a San Blas. En la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde, y en las Siervas de María y Santo Domingo, a las seis, con Santo Rosario, ejercicio y cánticos.

Ejercicios de Cuaremas. En todas las parroquias, a las seis, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el que tiene lugar diariamente en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis y cuarto, Santo Rosario y plática por el Rvdo. Padre José Carbejo, Dominico.

En el Sagrado Corazón, a las seis y media, Santo Rosario y lectura.

En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

En honor de la Santísima Virgen. En San Sebastián, después del Santo Rosario, y en Santo Domingo, al final de los cultos anteriormente indicados, Letanía y Salve solemne en honor de la Reina de los Cielos.

Indulgencias. Hay concedida una pléna para todos los fieles que, teniendo la Bala de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Comunionen generales. Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión General:

En las parroquias de San José, San Sebastián y San Pedro e Iglesias de Santo Domingo y la Compañía de María, a las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, para los que practican la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

En San Sebastián, la Compañía y el Sagrado Corazón, para las Asociaciones de las Hijas de María establecidas en las mismas.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, para los que practican la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

Triduo solemne a Nuestra Señora de Lourdes. Se celebrará en la capilla de San Antón los días 11, 12 y 13.

Habrà Misa de Comunión a las ocho, y en el día primero, festividad de la Santísima Virgen, se celebrará a las diez Misa solemne.

A las cuatro y media de la tarde dará comienzo el ejercicio del triduo por este orden: Santo Rosario, Ave María de Lourdes, sermón, ejercicio, salve, ofrecimiento y despedida.

Los sermones están a cargo del R. P. Tomás Alonso O. P.

Nuestro ltimo. Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Durante la cuaremas, por la tarde a las 6 y media Santo Rosario y lectura. El día 2 empezaron los Siete Domingos de San José. Este ejercicio se practicará con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y viernes se tendrá el Via-Crucis y Plática doctrinal.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, para sirvientes, bajo la dirección del R. P. Fernando Cermeno, S. J.

Empezarán el día 11 de Febrero a las 3 de la tarde y terminarán el día 16, con la Comunión y Bendición Papal.

Distribución de los Ejercicios: Por la mañana, a las 6, Santa Misa, du-

rante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio, cánticos; 8 y media, plática; 7 cánticos.

Por la tarde: 3, Santo Rosario, cánticos Plática y cánticos; 4, Sermón; 4 y media, cánticos. Por la noche: 8, Via-crucis, Sermón y cánticos.

Se ruega a todas las señoras manden sus sirvientes y a las Conferencias los pobres que visitan.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola. Para caballeros.—Los dirigirá el R. P. José Manuel Alcaro, S. J.

Darán comienzo el 9 de Febrero a las 8 de la noche.

Orden de los actos. Mañana.—Santa Misa a las 8 y media. Tarde.—8, Santo Rosario; 8 y media, Conferencia doctrinal; 9, Cánticos.—Conferencia moral; 9 y media; Perdón 'oh, Dios mío!

Se terminará el día 16, domingo, con la Comunión general que dará el ltimo. señor Obispo.

Se convida a la Juventud Católica, Congregaciones de San Luis y de San Estanislao, Patronatos, Conferencias de San Vicente de Paul, y sección de Caballeros de la Buena Muerte.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola. Para señoras.—Bajo la dirección del R. P. José Manuel Alcaro, S. J.

Darán comienzo el domingo 16 de Febrero a las 3 de la tarde y terminarán el 23, domingo, con la Comunión general a las 8 y media.

Plan de los Ejercicios. Mañana.—9 y media, Santa Misa; 10, Meditación «Sálvame Virgen María»; 10 y media, Plática.—Perdón; 'oh Dios mío!

Tarde.—3, Santo Rosario.—Meditación, 4, Examen práctico.—Cánticos.

Se invita a las Congregaciones de las Hijas de María, Apostolado, Buena Muerte, Propagación de la Fe y Auxiliadora de enfermos.

Cultos de Semana Santa.—Domingo de Ramos. A las 8 y media, Bendición y distribución de los ramos. Jueves Santo. A las 9 serán los Divinos Oficios. Viernes y Sábado Santo. A las 7 y media de la mañana.

La sección de Caballeros de la Buena Muerte, conforme a su Reglamento, procurará que el Viernes Santo de 12 a 3 de la tarde se tenga, con la solemnidad posible, el ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz.

Por la asistencia a los Ejercicios Espirituales se puede ganar indulgencia plenaria. Por la asistencia a cualquiera de los actos, concede el ilustrísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra Ismael Franco Mesas.

Abogado, señor Muñoz Saavedra; procurador, señor Rapallo.

Movimiento carcelario. Ayer pasó al hospital por enfermo, el recluso en la prisión presión preventiva José Collado Cabezas.

Fué puesto en libertad José Sánchez López. Pudearon reclusos anoche en dicho establecimiento 51 hombres y 11 mujeres.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

DEPOSITO de planchas y tubos de plomo

Batas, balines y perdigones de la mundialmente acreditada marca SOPWITH. La más antigua y acreditada fábrica de Linares.

Dirigir los pedidos a Diego Molina Cledeira, Linares (Jaén).

POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas a poblaciones, ábricas y campos. Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.

Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcias, número 3, Valencia.

Tortoni

Gran café restaurant BULEVAR DEL PRINCIPE, 23 Situado en la rotonda de la Plaza Circular

Entrecot salsa de anchoas, merluza salsa verde, granadinas de jamón. Sucursal: Paseo del Principe, 35 TELÉFONOS 254 y 286

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Acaba de aparecer el Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar para 1913

Contiene el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura placida y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustros literatos. 1 emplar, 0'50 pesetas.

Enviando 6'25 se remiten 12 ejemplares y una participación de a poseía en la Lotería Nacional.

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

MANIPULSE DEL Dr. JORJENSEN Garantía de éxito Folleto explicativo

Sociedad nacional de crédito. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Nada se entrega por anticipo. Detalles, memoria y folletos a don Ramón Martín Puertas, Vinuesa, 13.

Suscripción gratuita. El Universo le servirá gratis quince días después de tirarse en máquina rotativa, sin más requisito que avisar a la Administración de aquel periódico. (Apartado 266, Madrid).

La Higiénica

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y resaca en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados 56, principal.—MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo».

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.

De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para certificados Su precio: Ptas. 0'30

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería)

Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.

Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagueña. Precios los más económicos; en competencia con todos los plantales.

Para pedidos e informes a los SRES. APARICIO HERMANOS en FIÑANA.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Gusiayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,25 por 100 anual AGENTES: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe, núm. 10

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril Sólidas garantías Para más informes, dirigirse al Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano Paseo del Principe, núm. 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual “NOTABILIS” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen!

El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Vender a 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

“Gritzner” Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general

LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS Principe, 27.-ALMERIA

Redacción y Administración, BELOY, 2.

Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Safi, Mazayán, Casablanca, etc., etc.

Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.

Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.

Para las inserciones, pídanse tarifas.